

EXPEDIENTE N° 10.439/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales los Sres. Consejeros del Centro de Lenguas de la UNSa, solicitan la designación de un representante por esta Facultad ante la vacancia producida por la jubilación de la Prof. Mónica Guerra; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde que la misma sea reemplazada por el Prof. Gustavo Alejandro Zaplana, jefe de trabajos prácticos de la materia Inglés de la Escuela de Recursos Naturales, promocionado interinamente en el cargo de profesor adjunto de la asignatura Examen de Suficiencia en Inglés de la Escuela de Agronomía;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Prof. Gustavo Alejandro Zaplana, profesor adjunto interino de la materia Examen de Suficiencia en Inglés de la Escuela de Agronomía, como representante por la Facultad de Ciencias Naturales, ante el Consejo del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta - en reemplazo de la Prof. Mónica Guerra - quien se acogió a los beneficios de su jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al interesado, al Centro de Lenguas de la referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES